

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 22 de Agosto de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 22

DECLARACIONES POLÍTICAS

LO QUE DICE EL SR. MONTERO RÍOS

En una visita hecha al ilustre hombre público Sr. Montero Ríos en su espléndida posesión de Lourizán, por el redactor del *Heraldo* D. Luís Morote, el insigne canonista ha hecho importantes declaraciones, en las que define sin ambigüedades ni vacilaciones su actitud política, basada en el programa del partido liberal.

Tratándose de una de las más insignes personalidades del partido liberal y la política española, cuya dirección siguen y acatan los más caracterizados prohombres de aquel partido, no hay para qué encarecer la importancia de estas declaraciones, que fijan las tendencias y propósitos de una de las agrupaciones que más han influido y han de influir en nuestra vida pública, por constituir uno de los más fuertes elementos de Gobierno.

No tenemos porque encomiar la precisión de las declaraciones hechas por nuestro ilustre amigo y jefe, ni la excelencia de las ideas y propósitos expuestos, porque nuestros lectores han de apreciarlos debidamente y han de reconocer con nosotros la rectitud de miras que guía al prestigioso político, á la figura sin disputa más saliente del partido liberal en los presentes tiempos.

He aquí como refiere el ilustrado redactor del *Heraldo* la conversación del señor Montero Ríos:

—Yo le debo á usted—me decía Montero Ríos al empezar, recordando una famosa interviú que con él celebré, famosa por lo que á él respecta, no por mí—la fama de Sancho Panza de que por ahí disfruto. Aquel cuento de la muerte de *Me-co*, que usted publicó, me lo han echado muchas veces en cara, creyéndolo exagerado ó injusto, porque universalizaba y extendía á todos las culpas de las catástrofes nacionales. En ello me ratifico, y no me pesa la fama de Sancho. Al cabo, falta hace que alguno lo sea en el país de tantos Quijotes, con la realidad viviente reñidos, que andan por el mundo en busca de aventuras, mientras la menguada

hacienda individual y colectiva se pierde por pelear con gigantes y endriagos.

No; no me pesa esa fama. El Sancho de la política española va á hablar interpretando los hechos públicos con el simple buen sentido de un campesino de estos andurriales. El Sancho dice que no entiende lo que pasa, que ignora en su rudo pero práctico caletre cómo y de qué manera nos van á regenerar los que hoy nos gobiernan, los que se disponen á salvarnos con sus sabios planes de Hacienda, cuya sabiduría y eficacia no alcanzo á comprender.

Por antieipado me resigno á que se interpreten cual dislates, cual cosas sin fundamento, cuanto yo diga. Es la cuenta de la lavandera, hecha con los dedos, sin grandes especulaciones científicas. Pero verá usted como desgraciadamente acierto.

Calcule que las Cortes se abrirán en los comienzos de Noviembre; que allí en el Parlamento se harán los imposibles por que queden aprobados los presupuestos, de cualquier manera, obedeciendo, aunque tarde y mal, al precepto de la Constitución. Por desdicha nuestra, de todos los Gobiernos, de algún tiempo á esta parte, solo tenemos una apariencia constitucional, y lo que la ley del Estado quiso que fuese una excepción para casos extraordinarios, de fuerza mayor, se ha convertido en la regla constante, sempiterna. Solo cada dos años se hacen presupuestos, y los de un ejercicio se prorrogan para otro, con evidente escándalo, trocada en ley una corruptela. Los presupuestos que ahora se voten servirán probablemente para más de un año, como actualmente vivimos de los del año anterior, y puede decirse que desde 1899, la primera época de Villaverde, no se han hecho presupuestos.

¿Es eso vivir en un régimen representativo, constitucional? ¿Es qué la unión de las Cortes de todos los tiempos y de todos los países no fué primordialmente, fundamentalmente, examinar y votar los impuestos? ¿Por qué se originaron tantos males en nuestra historia, sino por el olvido del derecho de los ciudadanos á intervenir como amos en eso, que es lo primero en la vida de todo un pueblo? La Constitución, perdurablemente infringida, nos trae al *impasse* actual. De fracasar este Gobierno ú otro que viniera, y no aprobarse los presupuestos, no se podrían cobrar legalmente las contribuciones, y hasta las prerrogativas del jefe del Estado se hallan como detenidas, con el veto que impone la realidad. ¿Se ha pensado en lo grave de esta situación?

Después, después de votados los presupuestos, descartada la carta de Villaverde, descubierto el enigma financiero que está pesando sobre toda la política española, se intentará que venga un Gobierno presidido por Silvela ó por Maura, en el deseo natural de la voluntad suprema que rige al país de que duren estas Cortes el mayor tiempo posible, de que no se hagan en plazo tan breve nuevas elecciones, que trastornan tan hondamente al pueblo y que serían capaces de perder la nación mejor constituida, cuanto más nuestra España.

Ahora, hay que pensar en las dificultades de esa tentativa, con la mayoría quebrantada, con el fracaso de Villaverde, que ha de repercutir en todo el partido. Si en el día le faltan á este Gobierno los elementos necesarios de existencia desahogada y libre en el Parlamento, el mismo caso se puede reproducir á la inversa, se reproducirá seguramente al salir Villaverde de la presidencia del Consejo. El se hallará entonces, respecto de Silvela y Maura, en idéntica actitud que Silvela y Maura se encuentran hoy. Y los apoyos que mutuamente se prestan forman en el número de los cariños que matan. Lo niegue quien lo niegue, el paso por el poder en tiempo breve de dos ó más jefes de Gobierno debilita, por no decir que disuelve, á la colectividad que padece esa desgracia. Siempre habrá vencedores y vencidos, aún suponiendo que estos últimos figuren, por lo abnegados y altruistas, en el martirologio cristiano.

¿Por qué fracasará Villaverde? Reconozco su buena fé, su excelente intención, todas sus cualidades de hombre de talento, de carácter y de voluntad, con una idea fija, con un pensamiento rectilíneo que va derechamente á su obra, á su cosa. Precisamente en esa idea fija estriba la causa y raíz de su fracaso. Villaverde, como Camacho, como tantos otros ilustres hacendistas, sufren las obsesiones de los técnicos, que, por regla general, no alcanzan al resto de los mortales, á los demás políticos. Y esa obsesión no necesito decir cual es, todo el mundo la conoce, aunque algunos hagan de ella su mérito glorioso, y otros su capital defecto.

En la obsesión de hacerlo depender todo del crédito, al igual de Camacho, de tantos otros ilustres hacendistas. El crédito es una gran cosa, el aire nacional y, aún mundial, que necesitan respirar los pulmones de un Estado. Pero el crédito no es todo en la vida de un país, ni mucho menos se debe caer en el torpe error de imaginar que el crédito se inventa, se fabrica con algunas operaciones rentísticas, por sabiamente combinadas que estén.

El crédito de una nación, como el de un particular, consiste no solo en pagar todas sus atenciones, sino en no adquirir otros compromisos, mayores compromisos que aquellos que, naturalmente y sin

violencia del país, pueden satisfacerse.

El Sr. Villaverde ha cometido en su gestión financiera, cuyos méritos ahora no discuto, dos errores fundamentales: primero, reconocer la Deuda de Cuba y de Filipinas á que por el Tratado de París no veníamos de ninguna suerte obligados, y reconocerla en oro, cuando la de Filipinas al menos tenía taxativamente pactado su pago en pesetas, y segundo el emitir Deuda al 5 por 100, cuando nuestro tipo era el 4 por 100, afortunadamente conseguido desde los tiempos de Camacho.

Cierto que los Estados Unidos no quisieron, se negaron al reconocimiento de la Deuda originada por las dos guerras coloniales. Pero de ahí no se deduce que cargáramos nosotros con el peso de tan aplastante obligación.

No son interpretaciones mías, que al fin podría invocar como auténticas; son textos del Tratado de París. El que lo dude, el que quierac onverse, puede leer en el *Libro Rojo*. Y tan es así que á mí vinieron á verme varias veces comisiones de tenedores de la Deuda colonial y suplicarme que trabajase por conquistar el derecho de que los Estados Unidos les pagasen. Ellos mismos descartaban hasta la hipótesis de que España tuviese el deber remoto de responder de tales obligaciones. Véanse ahora las consecuencias de la idea fija, del pensamiento rectilíneo, dirigido á salvar ante todo el crédito. Pagamos lo que el propio deudor no creía percibir, y lo satisfacemos en oro. ¿Tenemos por eso mayor honra financiera en el mundo? Díganlo los cambios, díganlo nuestros apuros.

El 1.º de Enero, el 1.º de Abril, el 1.º de Julio y el 1.º de Octubre de cada año tenemos que pagar una cantidad respetable de millones, los intereses de la Deuda, no reconocida, no sancionada, en el Tratado de París; y, por añadidura, que pagarla en oro. Y así vivimos á merced de los agiotistas, que lo hacen la forzosa á España, que lo ponen un dogal al cuello.

Si el Tesoro se procura oro con mucha anticipación, le resulta un mal negocio, y si lo adquiere en los trances de la agonía, en la proximidad del vencimiento de los plazos, el negocio es todavía peor. Si lo primero, tiene un capital paralizado; si lo segundo, sucumbe á las exigencias del mercado, que especula con nuestros apuros. En cualquier caso, una situación desastrosa.

Pero ahora se va á remediar todo eso; ahora se van á realizar dos empréstitos para tener oro y no sucumbir á las exigencias del mercado, que especula con nuestros apuros. Y lo que es no ser sabio, ser simplemente un Sancho, á mí no se me alcanza la ventaja, el provecho de tan prodigioso remedio. Pienso que es un mal mayor; afirmo que se nos produce un daño inmenso, inaudito, inconcebible. No

me cabe en la cabeza que nadie apruebe, ni siquiera tolere, la consumación de una falta que resultaría enorme, de perpetrarse.

Actualmente pagamos el 2 por 100 de 700 millones que le debemos al Banco; mañana, el día en que se aprobaran los proyectos de Villaverde, pagaríamos el 5 por 100 de 700 millones. Es decir, que en lugar de 14 millones tendríamos que satisfacer 35 millones. La cuenta de la lavandera, la que se saca por los dedos, me dice á mí, y le dice á todo el mundo, que ese es un negocio ruinoso, que 35 son más que 14. Y todavía el plan resultaría admisible si con la nueva carga que echábamos sobre nuestros hombros se resolviera en definitiva nuestra situación desastrosa. ¿Es qué por eso no continuarán nuestras obligaciones, y se aumentará la riqueza del país, y nadaremos en la abundancia, y España será un Eldorado? ¿Quién lo asegura?

Está bien. Se devuelven al Banco los 700 millones que le adeudamos. ¿Y después? ¿Qué hace el Banco con esos millones? ¿A que los aplica? ¿Quién se los toma? Porque todo el mundo sabe que en el día, ni aun abriéndola mano ni aun cerrando los ojos á la más que posible insolvencia, hay forma humana de que encuentren salida, colocación, en la industria, en la agricultura. ¿Qué sucederá con 700 millones más de que disponer, sin manera de emplearlos? ¿Cómo no los inmovilice ó los tire al mar el Banco!

Es frecuente pecado común, en los políticos y en la prensa cerrar contra el Banco de España, acusándole de todos nuestros desastres y ruinas. Se propalan horrores, y pasan como en autoridad de cosa juzgada. Y sin embargo, el Banco de España prestó á la patria el inmenso servicio de librarnos del curso forzoso, por el cual en más ó en menos, pasaron todas las naciones en la hora del desastre. Y para librarse de la deuda de ese Banco tan beneficioso al 2 por 100 se intenta contraer otra nueva al 5 por 100! Y estando abarrotados de dinero, porque la industria y la agricultura no pueden tomar más, no pueden responder de más, se lanza á la inmovilización la cantidad de 700 millones! ¿Es eso un plan de Hacienda? Según Sancho, no; D. Quijote, que sale de aventuras, delirará cuánto lo venga en gana.

En vano es pensar en la construcción de una escuadra poderosa. Ni tenemos recursos para ello, ni nos hace falta.

¿Recursos para lo que se llama restauración del poder naval! ¿Dónde están? Supongo que no se ha de insistir en la absurda suposición de que hay sobrantes en el presupuesto y de que esos sobrantes son suficientes para tan magna empresa. El propio Sr. Villaverde demostró hasta la evidencia la insensatez de confiar en ellos: primero, porque su exigua importancia no permite forjarse ilusiones, y luego, porque no parece sino que ya se han liquidado todas las atenciones y no existen compromisos á los que hacer frente.

Pero, además, no necesitamos una escuadra agresora, ofensiva, compuesta de grandes acorazados, presta á entrar en peleas internacionales. Por muchos acorazados que tuviésemos, quedándonos en cueros vivos, ¿cuándo, dónde, poder competir con la flota de la Inglaterra, de la Francia, de la Alemania, de la Italia, de la Rusia? ¿Es qué la fuerza militar en tierra ó mar se improvisa? ¿No es eso obra de años, y aun de siglos? ¿No es acaso la resultante y no la creadora de las energías del país? ¿Qué hemos hecho por la instrucción del ejérci-

to, en tanto tiempo, desde el desastre? ¿Qué garantías de enmienda ofrecemos para lo porvenir? ¿Es qué Prusia dijo: yo quiero ser fuerte, grande, poderosa, vencedora, y lo fué por arte de encantamiento? Esos son los inconvenientes de ser Sancho, que no nos convencen los milagros de la taumaturgia política.

Una escuadra agresora, ofensiva, no; una escuadra defensiva, modestamente protectora de nuestras costas, sí. Lo que ha sucedido puede volver á suceder en la Historia, cuando no han cambiado sino para agravarlas nuestras condiciones de debilidad. España está geográficamente donde estaba, y es más pobre de lo que era antes. Las islas Baleares, las islas Canarias, las costas de Galicia, corren peligro, como en otro tiempo, como siempre. La prolongación de Gibraltar, adelantándose tierra adentro, es una amenaza constante. Después de todo, ¿sería nuevo que las Baleares cayeran en poder de los ingleses? ¿Pues no lo estuvieron?

Más para atender á esas necesidades nacionales, patrióticas, basta con cruceros, torpederos, barcos pequeños y modestos, que la ciencia naval determinará. Esa flota defensiva debe apoyarse, ayudarse, con las fortificaciones terrestres. Y en eso poner todo el entusiasmo, la fé, que es preciso para salvar á España de contingencias más que probables. No perder, por Dios, el tiempo en sueños de imposible grandeza. Sería lo mismo que querer hacer ejército disputando sobre las zonas y regiones, sobre cosas minúsculas á puro de ser sabidas. Y en eso emplear, no los fantásticos sobrantes sino los recursos naturales, ordinarios del presupuesto general. Reconocerlo como una atención urgente, imprescindible, é ir á ello de frente, con la visera levantada, diciéndole al país la verdad: que la nueva carga de una escuadra defensiva es absolutamente sagrada y no puede ni debe sustraerse á ella.

No comprendo, en mi humilde mentalidad de Sancho de la política, por qué se da tan singular alcance, tan suprema importancia, á que el Gobierno triunfe ó resulte vencido en las elecciones municipales.

¿Qué mal hay en que los ayuntamientos de unas cuantas capitales de España, las principales, si se quiere, sean republicanos? Pues qué, ¿el municipio de Berlín no es socialista? Pues qué, ¿el municipio de París no fué hasta ahora, durante muchos años, socialista, y hasta anarquista, y actualmente es nacionalista y monárquico, es decir, siempre enemigo de los poderes constituidos? ¿Qué pasa en Alemania porque el municipio de Berlín resulte adversario del Imperio? ¿En qué la República francesa vió nunca cuartearse su edificio nacional al empuje de los ediles anarquistas de París? Todo eso sin ofender á nadie, son empeños insustanciales.

Más importancia tenía la ley nueva de administración local. En el Senado la discutimos; pero ni el público político y neutro nos hizo caso, ni la prensa tampoco. Allí logramos convencer á la comisión de la necesidad de alterar el texto del proyecto; pero no persuadir al ministro. Nos proponíamos dar el derecho pasivo electoral, es decir, la calidad de elegibles, á los obreros asociados; pero no el derecho activo, porque entonces se va contra el principio mismo de la ley del sufragio, desnaturalizándolo, violentándolo.

Con lo primero hacíamos obra de justicia, porque es imposible mantener la desigualdad entre los ciudadanos según la clase social á que pertenezcan, evitando de paso

la seria, gravísima, amenaza de las sociedades de resistencia convertidas en cuerpo electoral. La elección de los municipios confiada á los libertarios no es una perspectiva para animar á ningún gobernante. Los mismos republicanos tendrían al cabo que agradecer la reforma, si es que no se quieren ver eliminados ó absorbidos en el seno proceloso de las predicaciones y de los actos contra todo orden establecido, incluso el orden de una revolución política.

Ya es sabido cómo pienso en la cuestión social, como son conocidas mis opiniones en el llamado problema religioso. Demócrata de siempre, de toda la vida, mantengo ayer, como hoy, y como mañana, los puntos de vista de mi discurso del Senado. No tengo que rectificar una tilde de mi programa. El derecho para todos, y claro es que no me han de asustar las reformas sociales posibles y necesarias, que atiendan á los obreros en sus justas, urgentes, reivindicaciones; pero sin hacer de ellos una clase privilegiada.

Repito una vez más el final de mi discurso del Senado, no por ser mío, sino por considerarlo esencia del credo liberal: todo el programa republicano, en sus sustancias reformadoras, jurídicas, progresivas, y aun un poco más de ese programa, puede y debe realizarse por nuestro partido. Se realiza en Inglaterra, que es una Monarquía.

Y para abordar patrióticamente esa obra, el partido liberal cuenta con una unidad y una cohesión con que quizás no contó nunca. En todo él, pero especialmente en las masas, en las filas, impera el entusiasmo y la fé, y hasta el convencimiento inquebrantable de que se nos unirán los elementos valiosos que andan dispersos, y que no poseen otro hogar natural donde guarecerse, para bien de ellos y nuestro....

Funcionarios para el Riff

El recaudador de Contribuciones de Ferreira del Valle de Oro dedícase á ganar méritos para que el Menebhi le ponga al frente de algunos soldados y lo destine á recaudar fondos de las kábilas sublevadas.

Únicamente considerando el aludido recaudador que se encuentra viviendo en Marruecos, puede explicarse la actitud del mismo en lo que tiene relación con el cobro de contribuciones y acerca de lo que llamamos la atención de quien corresponda, para que con mano fuerte corrija los abusos que aquel funcionario constantemente comete y de los cuales vamos hacer, como primer aviso, una relación sucinta.

El recaudador de autos es dueño en aquel término municipal de algunos establecimientos de ultramarinos, cosa muy legítima si por ellos paga la correspondiente contribución industrial; y por más que no venga al caso, le deseamos que prospere en la industria á que se dedica.

Pero lo que no puede nadie consentirle es que ensanche los negocios de su comercio convirtiéndolo en auxiliar del mismo de la recaudación de contribuciones, ocasionando descaradamente perjuicios al público porque, usando de un derecho legítimo, quiera surtir de lo que necesite en otros comercios que no sean propiedad del recaudador modelo, á quien de-

latamos por atrevido y por.... audaz en demasia.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, perteneciente al 1.º del actual, aparece publicado el anuncio del cobro de contribuciones, señalando el plazo de cuatro días para verificarlo; pero en contra de lo que el *Boletín* anuncia á los contribuyentes, el Emperador de la Recaudación en Valle de Oro, reduce á dos días el plazo de cobranza según lo acredita el siguiente ukase que pegó en las paredes, anunciando su soberana disposición, sin colocar en el anuncio el timbre correspondiente.

Dice literalmente el anuncio, ó imperial decreto:

«Recaudación de Contribuciones=En los días 4-5 del corriente mes, tendrá efecto dicha cobranza por el 3.º trimestre del corriente año.=Valle de Oro Agosto 1.º de 1903=El Recaudador=R. Freire=Son días únicos de cobranza=»

Con ese descaro hace competencia al *Boletín* el famoso recaudador del Valle; y lo peor del caso no está en que lo oficial para el pago sea el anuncio que defrauda á la Hacienda y no el inserto en el diario oficial de la provincia, sino que si en los días señalados por el recaudador concurre á pagar alguna persona que no sea parroquiano de la tienda de la recaudación, no puede verificarse el pago porque al comerciante no le dá la gana de servir al contribuyente, el cual más tarde tiene que pagar con el doce por ciento de recargo, sin que preceda á este recargo la reglamentaria notificación.

Si estos hechos que denunciábamos encuentran tolerancia en las autoridades llamadas á corregirlos, acusará en ellas un abandono inexplicable y una tolerancia rayana con la complicidad.

Dentro del periodo de la recaudación voluntaria concurren á pagar dos mujeres de la parroquia de Moucib, y no quiso el recaudador cobrar indicándoles que *fuesen hacerlo al comercio en donde compraban*; y llegó el famoso mandarin á amenazarlas. Durante el mismo periodo voluntario concurren también á pagar dos vecinos de Santa Cruz, y no pudieron verificarlo hasta que fueron á buscar las cestas que dejaban en otro comercio de Ferreira y las llenaron con objetos del establecimiento del intolerable recaudador.

Todas las afirmaciones que dejamos hechas ofrecemos probarlas, y como hoy por hoy en toda la zona de Mondoñedo son muchas las quejas que con fundamento se pueden formular en contra de las oficinas de la recaudación, dejamos para otro día, si la cosa continúa de la misma manera, tratar este asunto en otra forma.

Si los recaudadores no ganan lo que su ambición les aconseja que renuncien el destino, pero en tanto continúen haciéndonos el favor de cobrar, que lo hagan con cortesía y con sujeción á ley.

No pedimos más al Sr. Delegado de Hacienda y confiamos no tolerará abusos que repelen

seguramente su reconocida cultura y su justificación.

CUENTO
La Bruja

Figuraos un paisaje melencólico, gris en la tierra y gris en el cielo. En la lejanía, rompiendo la ruda rigidez del horizonte, hay como un vacilante desparramamiento de cascadas miserables que blanquea una pincelada de incongruente claro-oscuro; la mancha larga y firme de los montes verdeguea coronando el cuadro y la nota blanca, intensamente blanca del camino, ondula y ondula entre los linderos aún húmedos por las lágrimas de la última escarcha.

El viento baja de la montaña rasgando con furia el silencioso nimbo de las nieblas; hay en la tierra muerta un lánguido rumor de georgica; se oye a lo lejos el canto del gallo, precursor del alba, y los primeros rayos temblorosos y tibios van fundiendo la nieve que ha caído sobre la tristeza de la noche en menudos copos, zigzageando en el aire como inquietas mariposas blancas...

Asistimos al amanecer de un día de invierno. Nada interrumpe la desolada monotonía del día que nace. Hay en el ambiente una desolada sensación de quejumbre. Todo está desierto...

No se escucha el estrépito de faenas campestres, ni canta el río su fugitiva estrofa, ni se oye en los árboles el batir de sus alas.

A lo largo del angosto sendero, un hombre camina poblado con el trocoteo de sus almadreñas aquella deprimente soledad de la mañana. Es Cencio Nogales. Viene de la aldea vecina, y se dirige, presuroso, angustiosamente, a casa del Pae Roque.

Su pechazo de curtido labriego, palpita con jadeos de fatiga y de pena, y se ha sentado en un ribazo del camino, hipeando unos suspiros hondos, muy hondos, con la cabeza entre sus duras manos, hermosamente sucia y enmarañada. En todo él hay un aspecto de bestia dolorida, que hace pensar en el ciervo atormentado en otras épocas. Su vista se dirige, anhelante, como interrogando al infinito mundo; atisba luego el terreno que por andar queda, posa otra vez la frente entre las manos, y llora, llora...

Se acuerda de su Neluca, sola, más sola que nunca, muerta hace rato en la casuca vacía...

—Sí; la bruja había sido: la maldita vieja que la pasó de ojo a su adorable hijuca... ¡Era tan guapa!... Finuco el su cuerpo, los cabellos rubios, acaracolaos tan guapamente sobre la frente blanca, con los ojazos grandes y profundos, de ojeras morás...

¡Si parecía mesmamente una muñeca grandel... ¡Recontra!... Y ahora se veía destinado a perderla, sí, a perderla para siempre... ¡Eso no podía ser!... El, que había puesto en la Neluca de su alma todas sus esperanzas y todos sus amores... ¿Qué iría al cielo? ¡Recontra! En el cielo ya había emasiaos ángeles, y güeno estaba que hubiera alguno acá abajo, en la tierra!... ¡Maldita bruja!...

Y Cencio, el pobre Cencio, se la figuraba bajando por la chimenea sigilosamente, flacucha, toda huesosa, montada sobre la mugrienta escoba, con ojos redondos y pequeños que brillaban en la oscuridad con fulgores siniestros. Y así la veía avanzar hacia la cuna de su hija dormida, y morderla y ahogarla sin piedad con sus afiladas uñas, y salir luego, huyendo chimenea arriba, lanzando en los aires su careajada de triunfo.

—¿Y eso era ley y justicia? No,

señor; eso era un cargo de conciencia y no lo debían permitir los probes...

En este amargo soliloquio sacó del bolsillo un trozo de yesca, lo prendió a los dos o tres golpes de pedernal, y encendiendo la vieja pipa, siguió andando, andando... Ya el sol había traspuesto las cumbres é inundaba el valle en una inmensa oleada de luz. Un girón de nieblas flotaba prendido en los montes y en la tierra; sobre los surcos abiertos, palpitan los dormidos gérmenes.

No tardó Cencio en llegar a la casa del Pae Roque, una ermita pequeña y solitaria llena de angusto recogimiento. Penetró en el atrio y llamó:

—¡Joc! ¡Joc!—El eco fué a perderse en la oscuridad de la bóveda, y a poco, la historiada puerta giró pesadamente, apareciendo la noble figura del Padre Roque.

Era un viejo cura de aldea, de perfil dantesco y cabeza blanca, de figura semejante a esos bajo-relieves que aún existen esculpidos en las antiguas catedrales.

—¿Qué traes por aquí, Cencio?—le preguntó el viejo cura, sorprendido.

—Una cosa muy grave, pae Roque—contestó Cencio con voz remisa y trémula...—¡Mi hija! ¡Neluca! Se ha muerto ahora, y la ha matao la bruja... ¡Del mal de ojo! Pae Roque, vaiga en seguía, pa que usté la bendiga y la saque los demonios del cuerpo... ¡Está embrujá; sí, embrujá!

—Pero ¿cómo?
—Sí; ha sido la bruja...
—¿Quién? ¿La tía Jacoba?
—La mesma, pae Roque—gimió Cencio, echándose las manos a la cara.

—Vamos ahora mismo.
—A mí también bendígame, hágame tres veces la señal de la cruz.
—¿A tí, Cencio! ¿Por qué?

—Porque la he matao. ¡Recontra!...
—¿A la bruja? ¿A la tía Jacoba?
—Sí... ¡También ella mató a la probe Neluca!

Y cayó desplomado a los pies del padre, sollozando de dolor y de miedo...

El viejo cura se inclinó con humildad, consoló a Cencio, que temblaba, caído en tierra, y lo introdujo hacia adentro de la hermita, con ademán de bondad y de ternura.

Un viento de fuera pasó, cruzando la nave tranquila; sacudió el viejo estante de libros empolvados y antiguos, y sus hojas vibraron murmurando no sé que misterio.

Un rayo de luz, jugueteando por los cristales de las lámparas fué a posarse en los amoratados labios de la tosca efigie de Cristo...

Dentro, en el arca desierta, se oía la voz trémula del sacerdote que salmodiaba:

—¡Liberamus domine!

JESÚS DE AMBER.

CRÓNICA LOCAL

Ayuntamiento procesado

Ha sido procesado el Ayuntamiento de Pastoriza, perteneciente al distrito de Ribadeo.

No se trata de un procesamiento político como es costumbre decir cuando se persiguen los delitos que al amparo de la impunidad cometen algunas corporaciones municipales.

La de Pastoriza nunca ha sido de las que más se han distinguido por su administración moralizadora, pero no es ella sola la que está reclamando ser saneada, sino que en el distrito de Mondoñedo existe también un par de Ayuntamientos en los que no hay abuso que

no se cometa. Se llevan a cabo con una insistencia asombrosa y con un descaro inaudito.

Hemos de hablar más claro, y citaremos casos de verdadera responsabilidad que no deben tolerarse, a no ser que se pretenda consentir que la inmoralidad sea el estado legal de las Corporaciones aludidas.

Todo va a menos

Estábamos acostumbrados a que la profesión de médico además de ser desempeñada por personas ilustradas, se ejerciese con la caballerosidad que la ilustración exige é impone a las personas en el trato social.

Hoy algún médico lo entiende de otra manera al juzgar por lo siguiente que redunda desprestigio de tan distinguida clase.

Lánzase un médico a visitar un enfermo y se echa al cuerpo dos leguas a pié a la ida y otras tantas de retorno, y cobra DOS PESETAS (!) para hacer propaganda a su favor y la competencia a un compañero, admitiendo que se le pueda llamar así a un ente de esa clase y por motivo igual se presenta en la casa de los enfermos sin ser llamado y entra anunciando QUE HACE LA VISITA GRATIS para combatir también a los compañeros, y con arreglo a lo que queda dicho desempeña otros papeles tan honorables como los que dejamos citados.

Nosotros creemos que la clase médica de la zona donde esto ocurre está en la obligación de fomentar una suscripción para provistar al curandero de referencia del instrumento con que se anuncian ciertos individuos que se dedican a practicar cierta clase de operaciones a los irracionales.

Queremos decir que deben regalarle una chifla.

Arreglo de calles

Varias semanas hace que algunos operarios practican arreglos en la calle de la Libertad, si arreglo puede llamarse a arrancar y colooa de nuevo las piedras, dejándolas peor que antes y tapadas con un poco de tierra.

Es lástima que los jornales que se emplean, se gasten inútilmente. La calle de la Libertad estará dentro de uno ó dos meses poco menos que intranquila y así que caigan cuatro gotas será solo un lodazal difícil de atravesar.

Si el Sr. Portas se dignase inspeccionar el tal arreglo, vería que los empleados de los trabajos ni aún tienen las herramientas necesarias para llevarlas a cabo.

¡Es verdad que la tierra que echan encima tapa todo!

Incendio

El martes 18 se produjo gran alarma en esta población al oír tocar a fuego las campanas de la Catedral.

El incendio se iniciara en unas hacinas de trigo propias de un vecino de la Casería, en Valiñadares, apellidado Novo, debido a descuido de uno de los familiares del mismo.

No tuvo más consecuencias el siniestro que la pérdida de dichas hacinas,

Alcances

La comisión liquidadora del Batallón Cazadores de Colón afecta al Regimiento Infantería de Covadonga, número 40, participa a la Alcaldía de esta ciudad que el músico de 3.^a Bernardino Mosquera Fernández tiene a su disposición por concepto de alcances 735'90 pesetas, que se le abonarán tan pronto se sepa su paradero.

Escándalo continuo

Varios vecinos de la Plazuela de la Fuente Vieja se han acercado a la redacción para denunciarnos que una mujer que habita en una casa de dicha Plazuela, está produciendo continuos escándalos a todas las horas del día y de la noche.

Accediendo a los ruegos de aquellos vecinos llamamos la atención de quien coresponda, a fin de que se corten tales espectáculos.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de Juez municipal suplente de este distrito, nuestro querido amigo y compañero, el administrador de este semanario, D. Jesús Lombardía. Que sea enhorabuena.

Fallecimiento

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer, viernes, en la vecina villa de Ribadeo, nuestro querido amigo el joven Ramón Insua hijo de Mondoñedo.

A su familia, residente en Madrid y en esta ciudad, enviamos nuestro más sentido pésame.

Fiestas en Lorenzana

Nuestros vecinos de Villanueva piensan hacer este año un *tour de fource*, para honrar a su Santo patrono el Conde Santo. Hemos visto los programas de las fiestas, y auguramos, sin temor a equivocarnos, que han de superar, si cabe, a todas las de años anteriores. Durarán tres días, el 29, 30 y 31 del presente mes y habrá música, iluminaciones, fuegos artificiales, bailes, globos, cucañas y gigantes y cabezudos.

Suicidio

En Villalba se suicidó, uno de estos días, un joven de distinguida familia.

Para lograr sus propósitos, ató una piedra a una cuerda amarándose después ésta al pescuezo y arrojándose al río.

Venta

A voluntad de su dueño don Antonio Correa Alvarez, se vende el hermoso y bien situado lugar, en San Pedro de Mor, (Valle de Oro), el cual consta de una buena casa, quince fincas y hermoso arbolado.

El que desee enterarse, puede dirigirse a D. José Sixto (fabricante)—San Pedro de Mor—y para tratar, a su dueño, residente en San Ciprián (Vivero) casa de D. Demetrio Gómez.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO
Progreso, número 13.

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

REVISTAS ILUSTRADAS

<i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas.	<i>A. B. C.</i> (10 números) . . . 1'00 ptas
<i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>El Fusil</i> , un año. 3'00 "
<i>Nuevo Mundo</i> , id. 2'50 "	<i>Portfolio Galicia</i> , semes-
<i>Iris</i> , id. 5'25 "	tre (12 números.) 7'00 "

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. Lombardía.—Mondoñedo

NOVELAS GRATIS

Todos los compradores del importante periódico *Diario Universal* tienen derecho á recibir, mensualmente, una novela *gratis*, devolviéndoles de este modo el precio del periódico.

Todos los ejemplares del mismo llevarán en 2.ª y 3.ª plana un *cupón* de regalo. Cortando y presentando tantos *cupones* como días tenga el mes, se recibirá gratis la última novela publicada.

Ya se está repartiendo la magnífica obra del célebre capitán *Marryat* titulada

La Herencia de los Corston

A fines del mes de Agosto se regalará

El Molino Silencioso

por H. Suderman.

Se sirven suscripciones para fuera de Mondoñedo, sin ningún retraso, á 4'50 ptas. trimestre. Cortar los *cupones* y entregará *gratis* las novelas

J. Lombardía.—Mondoñedo

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

— D E —

LA VOZ DE MONDOÑEDO

Progreso, número 13

En este taller acaba de recibirse un numeroso y variado surtido de letras, no solo para el periódico, sino para toda clase de trabajos, tales como anuncios, programas, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, folletos, libros, estados, circulares, trabajos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Notarías, Comercios y todo lo concerniente al arte, los cuales verifican á precios sumamente económicos.

Al propio tiempo se ha recibido un gran surtido de papel de cartas, clases finas, *Sagrado Corazón*, propio para señores sacerdotes, *Mil rayas*, *Bohème*, *Cruz y Palma* y otros. Papel de comercio, blanco, para oficios, de color para prospectos y programas. Sobres de todos tamaños y clases.

Tarjetas de visita en color, *nacaradas*, para señorita; blancas y de luto. Tarjetas de participación de enlace, bautizo, defunción, recordatorios y Misa nueva.

Papel de cartas y comercial con el membrete que se desee.

B. O. A. L. M. B. A. D.

EN

Papeletas mortuorias

RECIBOS

TALONARIOS,

Facturas, Circulares

ESTADOS

Tarjetas de visita

TRABAJOS EN COLORES

RECORDATORIOS

Papel de cartas timbrado

Participaciones de Misa nueva

PROGRAMAS

Á COLORES

OBRAS

sencillas y de lujo

SE EDITAN

periódicos y revistas

PRECIOS BARATÍSIMOS